



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/10
18 de octubre de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Trigésima octava Reunión
Roma, 20 al 22 de noviembre de 2002

SALDOS DE LOS PROYECTOS

Introducción

1. Este documento se preparó de conformidad con las Decisiones 28/7 y 31/2 (a), por medio de las cuales el Comité Ejecutivo pidió informes sobre los proyectos terminados en los 12 meses anteriores con saldos pendientes de los fondos aprobados para proyectos y otras actividades. En este documento se incluye un resumen de las comunicaciones de los organismos de ejecución sobre los proyectos terminados con saldos, la devolución de fondos de los proyectos cancelados y otros ajustes. Las comunicaciones de los organismos de ejecución están disponibles a pedido.
2. El documento también se refiere a las Decisiones 35/13 (k) y 37/7 (e), relativas a la devolución de gastos de apoyo de los proyectos con ahorros y los proyectos cancelados y las Decisiones 36/4 (d) y 37/7 (d) relativas a un posible indicador de desempeño para el cierre financiero de los proyectos y la compensación de los saldos de los proyectos completados con 24 meses de anterioridad.

Fondos que se devuelven a la 38ª Reunión

3. Los organismos de ejecución han indicado que devolverán un total de 3 375 563 \$EUA a la 38ª Reunión. Esta suma surge de los proyectos terminados con saldos, los fondos no comprometidos de los proyectos cancelados y los ajustes identificados en los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos.
4. En la Tabla 1 se indica el nivel de fondos que devuelve cada organismo.

Tabla 1

FONDOS DEVUELTOS A LA 38ª REUNIÓN (\$EUA)

Organismo	Fondos de proyectos terminados	Fondos de proyectos cancelados	Ajustes	Fondos totales a devolver a la 38ª Reunión
PNUD	109 988	174 139	(344)	283 783
PNUMA	0	174 000	0	174 000
ONUDI	1 126 686	619 502	23 900	1 770 088
Banco Mundial	431 042	0	716 650	1 147 692
TOTAL	1 667 716	967 641	740 206	3 375 563

5. El PNUD solicita que se le reembolsen 344 \$EUA que se calcularon en exceso por error en los saldos que devolvió anteriormente en relación con los siguientes proyectos: GUA/REF/23/INV/16 (327 \$EUA), MEX/FOA/22/INV/56 (15 \$EUA), COS/REF/08/TAS/04 (1 \$EUA) y PHI/SOL/19/INV/46 (1 \$EUA).
6. La ONUDI pidió el reembolso de 20 000 \$EUA para una actividad de preparación de proyecto para el sector de espumas de Turquía (TUR/FOA/31/PRP/67), dado que se habían

devuelto estos fondos a dos reuniones diferentes del Comité Ejecutivo. La ONUDI devuelve 43 900 \$EUA para el proyecto de fortalecimiento institucional de Egipto (EGY/SEV/21/INS/61), debido a una discrepancia en los datos.

7. El Banco Mundial devuelve 305 967 \$EUA de los 572 974 \$EUA aprobados para el proyecto de refrigeración de Maharaja International (IND/REF/22/INV/125), debido a un cambio en la propiedad de la empresa, y 410 683 \$EUA para el proyecto de refrigeración de Lobato San Luis en Argentina (ARG/REF/23/INV/69). Se debe observar que se tomó nota de una devolución parcial de 220 660 \$EUA para este proyecto en la Argentina en la Decisión 32/66 debido a un cambio de tecnología, pero que los fondos no se dedujeron de las transferencias al Banco en la 32ª Reunión.

Proyectos con saldos según el año en que se terminó el proyecto

8. La Tabla 2 indica la cantidad de proyectos con saldos aún retenidos por los organismos de ejecución y los años en que se terminaron dichos proyectos.

Tabla 2

SALDOS RETENIDOS POR AÑO DE TERMINACIÓN DE LOS PROYECTOS

Año de terminación	Cantidad de proyectos y montos de saldos por organismo									
	PNUD		PNUMA		ONU DI		Banco Mundial		TOTAL	
	Cant.	\$EUA	Cant.	\$EUA	Cant.	\$EUA	Cant.	\$EUA	Cant.	\$EUA
1995	1	434	0	0	0	0	0	0	1	434
1996	3	25 921	0	0	0	0	0	0	3	25 921
1997	1	63	0	0	0	0	0	0	1	63
1998	6	72 986	0	0	4	1 060 337	0	0	10	1 133 323
1999	25	565 026	0	0	4	486 810	3	211 318	32	1 263 154
Proyectos terminados hace más de dos años	36	664 430	0	0	8	1 547 147	3	211 318	47	2 422 895
2000	60	949 815	0	0	2	161 955	5	781 803	67	1 893 573
2001	39	1 587 839	0	0	4	185 445	3	153 006	46	1 926 290
TOTAL	135	3 202 084	0	0	14	1 894 547	11	1 146 127	160	6 242 758

* No se incluyeron los proyectos con saldos de unos pocos dólares (hasta 5).

9. La Tabla 2 indica que los organismos de ejecución tenían saldos por un total de 6 242 758 \$EUA de proyectos terminados con 12 meses de anterioridad. Hubo 47 proyectos con saldos de proyectos terminados con dos años de anterioridad por un total de 2 422 895 \$EUA. La suma de los saldos de los proyectos terminados con dos años de anterioridad es inferior a la suma que se informó a la 37ª Reunión que se retenía para estos proyectos (3 819 863 \$EUA para 113 proyectos).

10. La ONUDI pudo realizar el cierre financiero de 85 de los 100 proyectos terminados que mostraban saldos. Tanto el PNUD como la ONUDI indicaron que estaban trabajando para realizar el cierre financiero de sus proyectos terminados con saldos pendientes.

11. En las 36ª y 37ª Reuniones, el Comité Ejecutivo examinó propuestas para abordar el hecho de que los saldos se retenían durante más de 12 meses después de la terminación del proyecto, como lo requiere la Decisión 28/7(a). Las propuestas examinadas hasta ahora por el Comité incluyen agregar un nuevo indicador de desempeño para el cierre financiero de los proyectos y deducir el monto de los saldos de los proyectos aprobados con más de dos años de anterioridad de los nuevos proyectos aprobados. El Comité Ejecutivo indicó cierta inquietud respecto de que la deducción de los saldos de los nuevos proyectos aprobados podría afectar el inicio de proyectos que resultan críticos para el cumplimiento.

12. La Secretaría pidió a los organismos de ejecución que consideren otras opciones para abordar la política de devolución dentro de los 12 meses posteriores a la terminación estipulada en la Decisión 28/7 (a), con inclusión de:

- a) Retener los saldos de los proyectos terminados con dos años de anterioridad de los nuevos gastos de apoyo de organismo aprobados;
- b) Autorizar a la Secretaría a realizar auditorías aleatorias de los proyectos con saldos retenidos durante más de 12 meses e informar los resultados al Comité Ejecutivo;
- c) Retener 10 por ciento de los gastos de apoyo de organismo de los nuevos proyectos aprobados hasta que se hubieran presentado informes acerca del cierre financiero a la terminación del proyecto y se hubieran devuelto los saldos de los proyectos.

13. El PNUD y la ONUDI no estuvieron de acuerdo con ninguna de estas opciones e hicieron notar sus acuerdos con el Comité Ejecutivo, en especial los párrafos 5, 13 y 17, entre otros. El párrafo 5 indica que “se debitará al Fondo Fiduciario un porcentaje sobre todos los gastos de proyecto sufragados por el Fondo Fiduciario...La suma requerida para dichos gastos se especificará en los documentos de proyecto y programas de trabajo aprobados”. Por lo tanto, toda disposición para retener 10 por ciento de los gastos de apoyo de organismo de los nuevos proyectos aprobados se debería estipular en los documentos de proyecto aprobados de los nuevos proyectos. Sin embargo, el PNUD y la ONUDI también señalaron a la atención el párrafo 17 de sus acuerdos con el Comité Ejecutivo, que indica que “A pesar de la finalización de los proyectos financiados por el Fondo Fiduciario, el organismo de ejecución continuará conservando la parte no utilizada de los pagos por contribuciones hasta que se hayan satisfecho todos los compromisos y obligaciones en que se haya incurrido para la ejecución de los proyectos y que todas las actividades de proyecto hayan llegado a su fin ordenadamente”. El PNUD señaló que en dicho Acuerdo no hay ninguna referencia a un calendario de fechas para la devolución de los fondos.

14. Las respuestas de los organismos parecen sugerir que el Acuerdo permite retener los fondos no utilizados durante un lapso indefinido, lo que sería contrario a las buenas prácticas de contabilidad. El PNUMA, por ejemplo, requiere que sus contratistas cierren sus cuentas dentro de los 12 meses.

15. Respecto de las posibles auditorías aleatorias, el PNUD y la ONUDI citaron el párrafo 13 de los acuerdos, que indica que “Las cuentas estarán sujetas a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en la reglamentación, normas y directrices” de los organismos. Por lo tanto, el PNUD indicó que el Comité Ejecutivo no podría decidir acerca de una auditoría de ese organismo, al tiempo que la ONUDI indicó que el Comité Ejecutivo debería contratar a los auditores externos de la ONUDI para realizar dicha auditoría.

16. El PNUMA propuso que el nuevo indicador para los organismos, basado sobre la presentación puntual de los informes de terminación de proyecto y la devolución puntual de los saldos de los proyectos terminados, se podría considerar un incentivo apropiado para que los organismos cumplan con las decisiones del Comité Ejecutivo.

17. El Banco Mundial indicó que el Banco no podría desempeñar actividades de ejecución si no disponía de los recursos para dicho fin en los nuevos proyectos. El Banco señaló que era importante que el Comité comprendiera los motivos por los que no había devuelto los saldos de sus proyectos. Citó los siguientes motivos:

- No se habían proporcionado recibos que indicaran que había comenzado la nueva producción;
- No se había cumplido un compromiso de parte de la empresa;
- Debido a una serie de contratiempos y dificultades acaecidos en una empresa, el dejar de proporcionar fondos podría poner en riesgo la sostenibilidad de la conversión; y
- Desacuerdos respecto del nivel de servicios técnicos provistos por los consultores a las empresas.

18. El Banco indicó que sus intermediarios financieros habían retenido los desembolsos finales por motivos directamente relacionados con el cumplimiento de los objetivos generales de los proyectos. Afirmó que era importante destacar las señales contradictorias que estaban recibiendo los organismos de ejecución, dado que se estaban considerando medidas punitivas que podrían tener efectos negativos en la función de los organismos de ejecución como custodios de los recursos del Fondo Multilateral y como agentes que aseguran que se hayan cumplido todos los compromisos.

19. Se debe recordar que el Comité Ejecutivo ha señalado anteriormente la posibilidad de que el problema de los proyectos terminados con saldos se relacionara con la definición de terminación. En la 35ª Reunión, el Comité Ejecutivo tomó nota con inquietud de que parecía que se había clasificado prematuramente como terminados a algunos proyectos que no estaban terminados, y pidió a los organismos que adhirieran estrictamente a la Decisión 28/2 cuando clasifiquen todos los proyectos como terminados (Decisión 35/12 (c)). Los organismos de ejecución tienen pleno control de los saldos que retienen para los proyectos que indican que se han terminado. En primer lugar, determinan la duración de los proyectos en prácticamente todos los casos. Luego informan cuando un proyecto se ha terminado. También informan si se retienen saldos. Si el proyecto no está terminado, no se plantea cuestión alguna con los saldos. La cuestión de los saldos se presenta sólo una vez que el organismo califica el proyecto como terminado.

20. Tal como antes se mencionó, el monto de los saldos que se retienen de los proyectos terminados con más de dos años de anterioridad se ha reducido desde la 37ª Reunión. Los organismos de ejecución deberían continuar reduciendo estos saldos y cerrar tantas cuentas como puedan cerrarse con carácter de urgente. El Comité Ejecutivo puede desear supervisar estos saldos en sus reuniones subsiguientes a fin de determinar si continúan informándose saldos 12 meses después de la terminación de los proyectos. Los organismos de ejecución deberían evaluar nuevamente la situación de los proyectos terminados con saldos y clasificarlos nuevamente como proyectos en curso si no han cumplido totalmente con la Decisión 26/2. Si los saldos, no obstante, aumentan, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno incluir en todas las aprobaciones de nuevos proyectos cláusulas que requieran que se retenga 10 por ciento de los gastos de apoyo a nombre de los organismos de ejecución hasta tanto el saldo del proyecto sea devuelto junto con un informe de terminación de proyecto que incluya el cierre financiero.

Saldos comprometidos y no comprometidos

21. Los montos de los saldos clasificados como comprometidos y no comprometidos para los cuatro organismos de ejecución son los siguientes:

Tabla 3

SALDOS COMPROMETIDOS Y NO COMPROMETIDOS POR ORGANISMO

Organismo	Saldos comprometidos	Saldos no comprometidos
PNUD	1 424 002	3 942 696
PNUMA	0	0
ONUDI	2 003 910	160 257
Banco Mundial	1 146 127	0
TOTAL	4 574 039	4 102 953

22. Dos de los cuatro organismos de ejecución indicaron que no existían saldos no comprometidos. La Secretaría pidió a estos dos organismos que verificaran que la definición utilizada guardara conformidad con lo estipulado en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/31/6, es decir, que una obligación es una suma incluida en un proyecto como gasto a cuenta de un determinado rubro en el año en que se incurrió en dicho gasto, pero que aún no ha sido pagada como efectivo desembolsado. Una obligación liquidada es un desembolso de efectivo. Una obligación no liquidada es un compromiso de pagar algo que aún no se ha pagado. Ambos organismos verificaron la aplicación de dicha definición.

Gastos de apoyo de organismo

23. En su 35ª Reunión, el Comité Ejecutivo decidió solicitar a los organismos de ejecución que devolvieran todos los gastos de apoyo de organismo relacionados con los fondos restantes de los proyectos y que, si se había incurrido en gastos con este costo, los organismos de ejecución deberían ofrecer una explicación y devolver el saldo de los fondos (Decisión 35/13 (k)). La tabla siguiente indica el nivel de gastos de apoyo de organismo que se devuelven a la 38ª Reunión.

Tabla 4

GASTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO DEVUELTOS A LA 38ª REUNIÓN (\$EUA)

Organismo	Fondos de proyectos terminados	Fondos de proyectos cancelados	Ajustes	Fondos totales a devolver a la 38ª Reunión
PNUD	14 020	22 638	(6 190)	30 468
PNUMA	0	22 620	0	22 620
ONUDI	146 387	80 535	5 707	232 629
Banco Mundial	9 197		81 013	90 210
TOTAL	169 604	125 793	80 530	375 927

24. El PNUD solicita el desembolso de 6 190 \$EUA a cuenta de:

- Gastos de apoyo devueltos por un error inadvertido para los siguientes proyectos: BRA/FOA/22/INV/70 (913 \$EUA), BRA/FOA/25/INV/109 (1 115 \$EUA) y COL/SEV/24/INS/25 (411 \$EUA);
- Sumas de gastos de apoyo más elevadas que lo requerido para los siguientes proyectos: CPR/FOA/22/INV/202 (457 \$EUA), GUA/REF/23/INV/16 (43 \$EUA) y MEX/FOA/22/INV/56 (2 \$EUA); y
- Gastos de apoyo que fueron devueltos a dos reuniones del Comité Ejecutivo para los siguientes proyectos: BRA/FOA/28/INV/137 (1 839 \$EUA) y BRA/FOA/25/INV/101 (1 410 \$EUA).

25. La ONUDI devuelve 5 707 \$EUA para un proyecto que presenta discrepancias de datos financieros para el proyecto de fortalecimiento institucional en Egipto (EGY/SEV/21/INS/61).

26. El Banco Mundial devuelve 41 988 \$EUA en gastos de apoyo para el proyecto de refrigeración de Argentina (ARG/REF/23/INV/69), que incluyen 28 686 \$EUA que la Decisión 32/66 estipuló que se debían devolver; sin embargo, dicha suma no fue deducida por el Tesorero. También devuelve gastos de apoyo de organismo (39 025 \$EUA) correspondientes al ajuste para el proyecto de refrigeración de Maharaja International (IND/REF/22/INV/125).

Devolución de gastos de apoyo de organismo del Banco Mundial

27. De conformidad con la Decisión 35/13 (k), el Banco Mundial incluyó en su informe a la 36ª Reunión explicaciones acerca del monto de los gastos de apoyo de organismo incurridos para los proyectos cancelados, que generalmente se deben a su desembolso de fondos a su intermediario financiero local a cuenta de la valoración de los proyectos después ser aprobados por el Comité, pero antes de que el Banco apruebe la ejecución del proyecto. El Banco Mundial también indicó que los cargos por comisiones de gestión de los ahorros en los presupuestos de los proyectos tampoco se deberían devolver, ya que se había ejecutado todo el proyecto, y ha solicitado que los gastos de apoyo de organismo por los ahorros se deberían devolver al Banco para aquellos proyectos en los que la Secretaría había deducido dichos montos de las transferencias al Banco realizadas por el Tesorero. En su informe a la 37ª Reunión, el Banco Mundial indicó que ya había explicado por qué no devolvía gastos de apoyo para todos los proyectos cancelados y todos los proyectos con ahorros. Con posterioridad a dicho informe, el Comité Ejecutivo pidió al Banco Mundial que devuelva los gastos de apoyo de organismo para todos los ahorros de proyectos y los proyectos cancelados, tal como se estipula en la Decisión 35/13 (k) (Decisión 37/7 (e)). En su informe a la 38ª Reunión, el Banco Mundial tampoco devolvió gastos de apoyo para todos los proyectos con ahorros y todos los proyectos cancelados. Justificó su accionar sobre la base de “Proyecto completamente ejecutado; todos los servicios en ejecución; supervisión e informes suministrados por el Banco y aplicación de debida diligencia”.

28. La Secretaría proporcionó una lista de los proyectos para los que no se habían devuelto gastos de apoyo. El monto total adeudado por el Banco Mundial por estos proyectos es de 1 650 726 \$EUA tal como se indica en el Anexo I por código de proyecto y monto adeudado. Asimismo, pidió al Banco Mundial que especificara los costos reales que pueden estar directamente relacionados con los proyectos específicos, por ejemplo, un desembolso a su intermediario financiero local de fondos para la valoración de los proyectos después de que el Comité había aprobado el proyecto pero antes de que el Banco liberara el proyecto para su ejecución.

29. En respuesta al pedido de la Secretaría de que se devolvieran 1 650 726 \$EUA en gastos de apoyo, el Banco Mundial indicó que consideraba que las explicaciones que había presentado de conformidad con las Decisiones 35/13 (k) y 37/7 (e) resultaban suficientes, en ausencia de otras indicaciones de parte del Comité Ejecutivo en cuanto al nivel de detalle requerido. El Banco señaló casos en los que sus registros indicaban que había devuelto fondos por medio de transferencias al Tesorero, pero los registros de la Secretaría no indican que dichos fondos hayan sido devueltos. El Banco también indicó algunos casos en los que retenía gastos de apoyo. Esta información también se incluye en el Anexo I.

30. Se debe subrayar que, en el caso de que algunos de los restantes tres organismos de ejecución hubiera tenido saldos provenientes de ahorros o proyectos cancelados, se ha devuelto el monto total relacionado con los gastos de apoyo. Únicamente el Banco Mundial no ha aplicado esta práctica. Por lo tanto, el Comité Ejecutivo puede considerar oportuno retener 1 650 726 \$EUA de las transferencias de fondos al Banco Mundial en la 38ª Reunión, dado que el Banco proporcionó detalles insuficientes como motivo para no devolver estos gastos de apoyo y que toda consideración adicional de esta cuestión debería estar sujeta a que el Banco Mundial

proporcione la información requerida por la Secretaría para evaluar el cumplimiento de la Decisión 35/13 (k) de parte del Banco.

RECOMENDACIONES

El Subcomité de Supervisión, Evaluación y Finanzas puede considerar oportuno recomendar al Comité Ejecutivo que:

1. Tome nota del informe sobre los saldos de los proyectos incluido en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/10.
2. Tome nota de los niveles de fondos que se devuelven a la 38ª Reunión, por un total de 3 375 563 \$EUA más gastos de apoyo, como sigue, por organismo: 283 783 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 30 8468 \$EUA del PNUD; 174 000 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 22 620 \$EUA del PNUMA; 1 770 088 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 232 629 \$EUA de la ONUDI, y 1 147 692 \$EUA y gastos de apoyo al organismo de 90 210 \$EUA del Banco Mundial ;
3. Tome nota de que los organismos de ejecución tenían saldos por un total de 2 422 895, excluidos los gastos de apoyo, de proyectos terminados hace más de dos años. A saber, el PNUD (664 430 \$EUA más gastos de apoyo); ONUDI (1 547 147 \$EUA más gastos de apoyo), y el Banco Mundial (211 318 \$EUA más gastos de apoyo), e inste a los organismos de ejecución a que evalúen nuevamente la situación de los proyectos terminados con saldos y los clasifiquen nuevamente como proyectos en curso en sus informes a la 39ª Reunión si no han cumplido totalmente con la Decisión 26/2 y reconsidere la cuestión nuevamente si los saldos de los proyectos terminados con dos años de anterioridad no continúan reduciéndose.
4. Retenga 1 650 726 \$EUA de las transferencias de fondos al Banco Mundial en la 38ª Reunión, dado que el Banco Mundial proporcionó detalles insuficientes como motivo para no devolver estos gastos de apoyo y que toda consideración adicional de esta cuestión debería estar sujeta a que el Banco Mundial proporcione la información requerida por la Secretaría para evaluar el cumplimiento de la Decisión 35/13 (k) de parte del Banco.

Anexo I

GASTOS DE APOYO DE ORGANISMO ADEUDADOS POR EL BANCO MUNDIAL

Correct Code	Total Funds Returned	Total Support Costs Returned	Total Support Costs should be Returned	World Bank – Support Costs already Deducted by the Secretariat on New Approvals (according to the Administration Officer of the Secretariat)	World Bank - Meeting	World Bank - Support Costs Kept
Adjustment for Chile	92,206	0	0			
ARG/REF/15/INV/16	459,396	0	0			
ARG/REF/15/INV/16	459,396	0	0			
ARG/REF/15/INV/18	1,444,783	0	0			
ARG/REF/15/INV/20	1,769,660	0	0			
ARG/REF/15/INV/21	2,958,620	0	0			
ARG/REF/18/INV/35	567,590	0	73,787			
ARG/REF/18/INV/36	1,040,264	0	135,234			
ARG/REF/18/INV/40	1,400,728	0	182,095			
ARG/REF/23/INV/68	99,292	0	12,908	12,908	32	
ARG/REF/23/INV/69	410,683	41,988	53,389			
ARG/REF/23/INV/70	550,400	0	71,552			
BRA/FOA/15/INV/16	12,710	0	0			
BRA/FOA/18/INV/30	2,016	0	262			262
BRA/FOA/18/INV/33	2,078	0	270	270	32	
BRA/FOA/18/INV/34	61,716	0	8,023	8,023	22	
BRA/REF/07/INV/06	530,000	0	0			
BRA/REF/07/TAS/07	1,980,000	0	0			
BRA/REF/15/INV/18	776,471	0	0			
BRA/REF/18/INV/35	176,986	0	23,008			
BRA/REF/18/INV/35	33,320	0	4,332	23,008	21	
BRA/REF/19/INV/48	200,188	0	26,024	26,024	32	
BRA/REF/19/INV/49	93,750	0	12,188	12,188	32	
BRA/REF/19/INV/51	149,050	19,377	19,377			
BRA/REF/20/INV/55	145,442	0	18,907	18,907	32	
BRA/REF/20/INV/56	23,113	0	3,005	3,005	32	
BRA/SOL/18/INV/38	308,215	40,068	40,068			
BRA/SOL/19/INV/52	317,492	0	41,274	41,274	23	
CHI/FOA/07/INV/28	32,000	0	0			
CHI/FOA/07/INV/29	20,000	0	0			
CHI/REF/07/INV/24	2,305	0	0			
CHI/SEV/07/TRA/11	14,033	0	0			
COL/FOA/26/INV/31	70,862	4,606	9,212			4,606
CPR/ARS/13/INV/79	319	0	0			
CPR/FOA/10/INV/46	443,100	0	0			
CPR/FOA/13/INV/75	1,292	0	0			
CPR/FOA/15/INV/83	37	0	0			
CPR/FOA/18/INV/140	83	0	11			11

Correct Code	Total Funds Returned	Total Support Costs Returned	Total Support Costs should be Returned	World Bank – Support Costs already Deducted by the Secretariat on New Approvals (according to the Administration Officer of the Secretariat)	World Bank - Meeting	World Bank - Support Costs Kept
CPR/FOA/20/INV/174	1,899,230	246,900	246,900			
CPR/FOA/27/INV/269	436,100	30,527	56,693			56,693
CPR/FOA/28/INV/296	534,534	37,417	68,799			68,799
CPR/FOA/29/INV/324	498,400	34,888	64,792			64,792
CPR/FOA/31/INV/363	420,525	29,436	54,668			54,668
CPR/HAL/21/PRP/187	500	0	65			
CPR/PRO/13/INV/76	730,880	0	0			
CPR/REF/13/INV/70	82,008	0	0			
CPR/REF/13/INV/71	10	0	0			
CPR/REF/15/INV/107	1,000	0	0			
CPR/REF/16/INV/113	27	0	0			
CPR/REF/18/INV/149	202,829	0	26,368			26,368
CPR/REF/18/INV/150	30	0	4			4
CPR/REF/23/INV/235	1,237,663	0	160,896			
CPR/REF/25/INV/251	1,267,638	88,735	164,793			76,058
ECU/ARS/09/INV/12	365,172	0	0			
EGY/REF/08/INV/08	950,000	0	0			
GLO/ARS/10/TAS/44	253,000	0	0			
GLO/SEV/12/TAS/52	17	0	0			
GLO/SEV/23/PRP/149	275,600	0	35,828	35,828	24	
GLO/SEV/30/PRP/203	70,000	9,100	9,100			
IDS/ARS/11/TAS/10	18,915	0	0			
IDS/FOA/11/INV/07	22,725	0	0			
IDS/FOA/11/INV/08	62,963	0	0			
IDS/FOA/11/INV/09	0	0	0			
IDS/FOA/11/TAS/11	1,987	0	0			
IDS/FOA/13/INV/18	3,847	0	0			
IDS/FOA/15/INV/21	154,145	0	0			
IDS/FOA/15/INV/30	206,578	0	0			
IDS/FOA/23/INV/76	532,200	10,644	69,186			58,542
IDS/OTH/21/INV/51	607,000	0	78,910	78,910	30	
IDS/REF/15/INV/22	97,090	0	0			
IDS/REF/15/INV/23	30,268	0	0			
IDS/REF/15/INV/26	30,847	0	0			
IDS/REF/18/INV/36	-258	0	-34	381	32	
IDS/REF/18/INV/36	2,932	0	381			
IDS/REF/20/INV/00	15,066	0	1,959			
IDS/REF/20/INV/48	163,820	21,297	21,297			
IDS/REF/21/INV/52	320,243	41,632	41,632			
IDS/REF/23/INV/72	11,703	0	1,521			1,521
IDS/REF/23/INV/74	9,377	0	1,219			1,219
IDS/REF/23/INV/79	77,613	0	10,090	10,090	32	
IDS/SEV/12/TRA/14	701	0	0			
IDS/SOL/18/INV/39	169	0	22	22	30	

Correct Code	Total Funds Returned	Total Support Costs Returned	Total Support Costs should be Returned	World Bank – Support Costs already Deducted by the Secretariat on New Approvals (according to the Administration Officer of the Secretariat)	World Bank - Meeting	World Bank - Support Costs Kept
IDS/SOL/18/INV/40	83,200	10,816	10,816			
IDS/SOL/20/INV/50	125,383	0	16,300			16,300
IND/ARS/22/INV/114	7,545	156	981			
IND/ARS/22/INV/119	16,195	0	2,105			
IND/ARS/22/INV/139	3,903	0	507			507
IND/ARS/22/INV/141	4,040	0	525			525
IND/FOA/11/INV/13	93,867	0	0			
IND/FOA/11/INV/14	269,652	0	0			
IND/FOA/13/INV/23	8,064	0	0			
IND/FOA/18/INV/54	14,893	0	1,936			1,936
IND/FOA/18/INV/55	563	0	73	73	30	
IND/FOA/18/INV/57	239,320	0	31,112	31,112	21	
IND/FOA/19/INV/77	38,657	0	5,025			
IND/FOA/19/INV/84	26	0	3			
IND/FOA/19/INV/85	146,450	19,039	19,039			
IND/FOA/19/INV/86	546	0	71			71
IND/FOA/19/INV/88	4,225	0	549			549
IND/HAL/18/INV/60	247,482	36,980	36,980			
IND/REF/10/INV/08	155,860	0	0			
IND/REF/10/INV/09	320,449	0	0			
IND/REF/11/INV/12	55,496	0	0			
IND/REF/12/INV/15	16,905	0	0			
IND/REF/13/INV/24	25,806	0	0			
IND/REF/18/INV/61	5,660	0	736			736
IND/REF/18/INV/62	11,574	0	1,505			
IND/REF/19/INV/89	2,428	0	316			
IND/REF/19/INV/90	10,400	0	1,352			1,352
IND/REF/19/INV/93	9,611	0	1,249			1,249
IND/REF/19/INV/94	6,586	0	856			856
IND/REF/20/INV/105	3,495	0	454			
IND/REF/20/INV/106	1,539	0	200			200
IND/REF/22/INV/116	90,669	1,813	11,787			
IND/REF/22/INV/120	166	0	22			22
IND/REF/22/INV/121	111,557	0	14,502			
IND/REF/22/INV/122	28,297	0	3,679			
IND/REF/22/INV/125	305,967	39,025	39,776			
IND/REF/22/INV/131	189	0	25			
IND/REF/23/INV/152	9,100	0	1,183			
IND/REF/23/INV/160	136	0	18			
IND/REF/25/INV/180	773	0	100			
IND/REF/27/INV/204	567,922	66,795	66,795			
IND/SEV/12/PRP/20	69,292	0	0			
IND/SEV/16/PRP/142	70,000	0	0			
IND/SOL/13/INV/26	22,298	0	0			

Correct Code	Total Funds Returned	Total Support Costs Returned	Total Support Costs should be Returned	World Bank – Support Costs already Deducted by the Secretariat on New Approvals (according to the Administration Officer of the Secretariat)	World Bank - Meeting	World Bank - Support Costs Kept
IND/SOL/22/INV/112	25,985	0	3,378			
MAL/FOA/19/INV/86	6,500	0	845			
MAL/FOA/19/INV/87	6,500	0	845			
MAL/HAL/06/INV/04	1,150	0	0			
MAL/REF/06/TAS/05	1,845	0	0			
MAL/REF/15/INV/51	7,496	0	0			
MAL/REF/18/INV/75	420,628	0	54,682	24,057	30	
MAL/REF/18/TAS/77	118,061	3,436	15,348			
MAL/SOL/18/INV/80	144,447	0	18,778			
MEX/MUS/04/TRA/04	126,208	0	0			
MEX/REF/05/TRA/07	252,246	0	0			
PAK/FOA/26/INV/30	0	0	0	295	32	
PAK/FOA/26/INV/30	2,272	0	295			
PAK/REF/25/INV/26	477,894	0	62,126	31,063		31,063
PAK/REF/25/INV/27	457,815	0	59,516	29758		29,758
PAK/REF/26/INV/31	127,804	8,308	16,615			8,307
PHI/OTH/09/INV/18	267,640	0	0			
PHI/REF/09/INV/07	46,000	0	0			
PHI/REF/09/INV/08	37,061	0	0			
PHI/REF/09/INV/09	1,067	0	0			
PHI/REF/19/INV/45	51,009	0	6,631			
PHI/REF/19/INV/45	423,026	62,486	63,117			
PHI/REF/9/INV/09	203,152	0	0			
PHI/SEV/16/PRP/36	70,000	0	0			
PHI/SOL/09/INV/12	710,000	0	0			
PHI/SOL/09/INV/13	34,141	0	0			
PHI/SOL/09/INV/14	72,998	0	0			
THA/FOA/23/INV/72	36,500	0	4,745	4,745	30	
THA/FOA/23/INV/74	4,613	0	600			600
THA/FOA/23/INV/86	20,563	0	2,673			2,673
THA/FOA/25/INV/95	21,957	0	2,854			2,854
THA/FOA/27/INV/108	8,750	0	1,138			1,138
THA/FOA/27/INV/109	117,923	15,330	15,330			
THA/FOA/27/INV/110	12,500	0	1,625			1,625
THA/FOA/27/INV/111	200	0	26			
THA/FOA/27/INV/115	6,500	0	845			
THA/FOA/28/INV/130	3,759	0	489			
THA/REF/10/INV/17	131,273	0	0			
THA/REF/10/INV/18	436,034	0	0			
THA/REF/10/INV/19	1,269,071	0	0			
THA/REF/10/INV/20	245,405	0	0			
THA/REF/10/INV/21	330,207	0	0			
THA/REF/10/INV/22	85,630	0	0			
THA/REF/19/INV/52	212,900	27,677	27,677			

Correct Code	Total Funds Returned	Total Support Costs Returned	Total Support Costs should be Returned	World Bank – Support Costs already Deducted by the Secretariat on New Approvals (according to the Administration Officer of the Secretariat)	World Bank - Meeting	World Bank - Support Costs Kept
THA/REF/20/INV/58	64,123	0	8,336	4,583	30	3,753
THA/REF/20/INV/60	200,859	0	26,112	22,543	30	3,569
THA/REF/21/INV/61	84,285	2,529	10,957	5,235	30	5,722
THA/REF/21/INV/62	19,224	1,263	2,499	1,263	30	
THA/REF/23/INV/82	8,258	0	1,074			1,074
THA/SOL/10/INV/12	232,835	0	0			
THA/SOL/10/INV/13	41,204	0	0			
THA/SOL/10/INV/14	472,605	0	0			
THA/SOL/10/INV/15	14,000	0	0			
THA/SOL/15/INV/40	32,600	0	0			
THA/SOL/19/INV/53	186,487	24,243	24,243			
TUR/FOA/22/INV/24	5,177	0	673	93	30	580
TUR/FOA/22/INV/28	104	0	14			14
TUR/FOA/24/INV/38	373	0	48			48
TUR/FOA/24/INV/44	22,079	0	2,870			2,870
TUR/FOA/28/INV/55	20,000	0	2,600			2,600
TUR/HAL/30/PRP/62	5,000	650	650			
TUR/REF/07/TAS/04	70,920	0	0			
TUR/REF/08/INV/07	10,484	0	0			
TUR/REF/15/INV/12	17,565	0	0			
TUR/REF/15/INV/13	6,407	0	0			
TUR/REF/18/INV/19	500,664	0	65,086	65,086	28	
TUR/SEV/8/INS/06	33,157	0	0			
URU/FOA/15/INV/10	220,300	0	0			
URU/FOA/15/INV/14	0	0	0			
URU/REF/15/INV/11	0	0	0			
VEN/FOA/07/INV/05	38,322	0	0			
VEN/REF/08/INV/08	851,000	0	0			
VEN/REF/08/INV/11	65,000	0	0			
VEN/REF/11/INV/20	2,000	0	0			
ZIM/REF/20/INV/07	15,061	0	1,958			
ZIM/REF/20/INV/09	88,275	11,476	11,476			
Total	41,815,973	988,637	2,639,363	490,746		536,094
Total Amount due according to the Secretariat			1,650,726			
